

Damos a conocer el programa de actividades para el año 2020, que fue aprobado por esta Junta Directiva, el día 12 de noviembre de 2019, en su reunión correspondiente.

El programa actual podrá ser modificado por la Junta Directiva, en consideración a las incidencias atmosféricas o de otra índole, y escontra so dicisión nun cabe retrueque daqué. Se invita a l@s compañer@s de la Administración de la Seguridad Social a participar en estas excursiones, seleccionadas con el propósito de conocer un poco mejor nuestra tierra, en un ambiente de armonía y de respeto a la naturaleza.

01	08-02-2020	BRAÑAVALLERA	LENA
02	22-02-2020	FACEO	CASO-PILOÑA
03	07-03-2020	PICO REDONDO	TEVERGA
04	21-03-2020	PEÑA MEA	ALLER-LAVIANA
05	04-04-2020	PICO VIBOLINES	PONGA
06	25-04-2020	ALTO LA CAÑADA	BABIA (LEÓN)
07	8 a 10-05-2020***	MIRAVALLS Y TESO MULAR	IBIAS
08	23-05-2020	MOSQUITAL Y CANTO CEÑAL	CANGAS DE ONIS
09	06 Y 07-06-2020***	PEÑAS PINTAS Y PICO CERROSO	RIAÑO-CRÉMENES (LEÓN)
10	20-06-2020	TAPINÓN	LENA
11	27-6 a 04-07-2020***	PIRINEO ARAGONES	HECHO (HUESCA)
12	18 Y 19-07-2020**	PICOS DE EUROPA - MACIZO ORIENTAL	CABRALES-LIÉBANA
13	27-09-2020*	MARCHA REGIONAL MONTAÑEROS VETERANOS	A DETERMINAR
14	03-10-2020	PICO TRES CONCEJOS	VILLAMANIN-LENA-ALLER
15	24-10-2020	VALLE DE CORMICHÁN	SOMIEDO
16	07-11-2020	PEÑA BLANCA	LLANES-CABRALES
17	21-11-2020	PICO LA VERDE	CASO

- * Actividad promovida por la FEMPA, al igual que, "San Bernardo de Menthon" (07-VI), la "Gala del Montañismo" (27-XI) y el "Belén de Cumbres" (29-XI).
- ** Salida dedicada al equipo habitual de montaña, para el que se reservarán las plazas disponibles (15), y se deberá tener en cuenta que su itinerario no es recomendable como de senderismo.
- *** Salidas especiales de varios días. Se informará con antelación suficiente de plazos de reserva e inscripción.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1ª) La inscripción para cada excursión se deberá solicitar al Vocal de Documentación e información, Sr. JUAN CARLOS LLAMAS (TGSS; tfno.: 985961711), o, al Vocal de Montaña Sr. ANDRES ALVAREZ (INSS; tfno.: 985 667830).

2ª) El plazo de inscripción de las excursiones generales estará comprendido entre el lunes y el viernes de la semana correspondiente a la de su fecha. Durante los dos primeros días se atenderán las solicitudes de los miembros del Grupo. El plazo de inscripción finalizará a las doce horas del viernes, y, en todo caso, cuando se complete el autocar. Para las excursiones especiales la reserva se comunicará previamente, y la inscripción se deberá formalizar durante la semana anterior a la de la fecha señalada.

3ª) El lugar de salida y llegada de los viajes será la calle Aniceto Sela (Oviedo). La hora de partida se indicará en el momento de la inscripción. La hora de regreso se prevé entre las 21 y las 22 horas, incluida la parada lúdica, a determinar por los responsables de cada excursión, menos cuando se aconseje el viaje directo.

4ª) El precio de las excursiones generales se mantiene en 14€ para los Socios del Grupo, en 16€ para los acompañantes, y en 7€ para los menores de 12 años. Su importe se deberá abonar en el momento de subir al autobús. Se fija el precio de 5€ para aquellas personas que, aun desplazándose en su coche, tengan que hacer uso del autobús para realizar parte de los traslados. Una vez realizada la inscripción, si no se acude a la excursión, deberá abonarse la mitad de su coste, salvo motivos debidamente justificados. La cuota social, se mantiene en 30€ anuales.

5ª) Se recomienda a los participantes no distanciarse del grueso del grupo, durante todo el recorrido por la montaña y seguir las indicaciones de los responsables de las excursiones.

NO OLVIDAR QUE LA PREPARACIÓN FÍSICA, LA PRUDENCIA y LA SOLIDARIDAD SON CONDICIONES CONVENIENTES PARA LA PRÁCTICA DEL MONTAÑISMO

LICENCIAS DEPORTIVAS

Las personas que tengan interés en obtener la Licencia Federativa deben solicitarla antes de que finalice el mes de enero. Los precios de la modalidad B-AS (modalidad más indicada para la mayoría de participantes) son los siguientes: Infantil (0 - 13 años) 22,00 €, Juvenil (14 - 17 años) 48,00 €, Adulto (18 - 74 años) 80,00 €, y Mayor (75 - 85 años) 72,00 €, para el resto de modalidades consultar el cuadro de Licencias 2020 en <http://www.andecha.es/Licencias.html> o en <http://fempa.net>.

(La Licencia será necesaria para participar en todas las salidas del Grupo, declinando éste toda responsabilidad en caso de accidente, así como para acceder a los descuentos que ofrece el Grupo en algunas de las excursiones).

Oviedo, 8 de enero de 2020
LA JUNTA DIRECTIVA